



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría
viene de esta tierra”

“Las Malvinas son Argentinas”

SAN JOSÉ DE METÁN, 06 de Junio de 2022

Expte. N° 1542/2021 y 23098/2021

RES-SRMRF N° 079/2022.

VISTO:

La resolución SRMRF N° 120/2021; Y

CONSIDERANDO:

Que, la dirección de rendición de cuentas expresa que en la rendición elevada mediante la citada resolución corresponde que los ítems se imputen en 3.3.1 y no en 4.2.1, conforme informe de la dirección de patrimonio.

Que, por lo tanto solicita la modificación del citado instrumento;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Modificar el Art. 1º de la Resolución SRMRF N°124/2021.

Donde dice:

Partida Presupuestaria	Importe
R.0020.033.005.000.12.05.00.00.05.00.4.2.1.0000.1.21.3.4	\$56.000,00

Debe decir:

Partida Presupuestaria	Importe
R.0020.033.005.000.12.05.00.00.05.00.3.3.1.0000.1.21.3.4	\$56.000,00

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

Elsa Mariana Burgos
E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA



Irma Zulema Martinez
Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA